Criterios de reclasificación de estudiantes aprendiendo inglés
Liberty Union High School District

Temas de criterios	Criterios de estándares	Criterios para educación especial
Dominio del idioma Inglés	Nivel de competencia general en o cerca de Bien desarrollado (**nivel 4 en ELPAC)**.	El equipo del IEP debe incluir un miembro del personal BCLAD/CLAD y un representante de EL (Subdirector o coordinador del distrito). **Temas de criterios**: Antes de la reunión, el equipo debe determinar cuál de los criterios de reclasificación son apropiados para el estudiante en función de su discapacidad de aprendizaje, así como el peso que se le da a cada criterio. 1. Dominio del idioma inglés en el ELPAC 2. Evaluación de maestro 3. Consulta y opinión de los padres 4. Desempeño en Evaluaciones de habilidades básicas del Distrito/ Estado. **Consideraciones:** 1. Tiempo de permanencia en el Programa EL 2. Tiempo de permanencia en escuelas de EE.UU. 3. Éxito demostrado en la instrucción en el aula. Si el equipo decide que la reclasificación está justificada, el gestor de casos debe documentar en la **página 1 del IEP** la explicación y el apoyo a la decisión.
Desempeño en habilidades básicas	Puntuación de "Casi alcanzado" en la prueba SBAC de ELA o una puntuación de los estándares "Acercándose al nivel de grado" en cualquier evaluación de ELA del distrito o sitio.	
Evaluación de maestro	Promedio general (GPA) mínimo de 2.0 Obtener una "C" o mejor en el curso de ELA o recomendación del maestro de ELA.	
Consulta y opinión de los padres	Se les da a los padres la oportunidad de revisar el desempeño del estudiante y proporcionar información sobre la decisión de reclasificación antes o durante la revisión de la escuela. Una vez que se complete y apruebe la Encuesta de reclasificación del estudiante aprendiendo inglés, se requiere la aprobación de los padres (por firma o por teléfono).	